Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana de Integración Associação Latino-Americana de Integração

s 513

ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL A CELEBRARSE CON COSTA RICA Y EL SALVADOR. CARTA-INTENCION ALADI/CR/di 99.2 REPRESENTACION DE CHILE 26 de setiembre de 1985

Montevideo, 24 de setiembre de 1985.

No. 48/85

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el propósito de comunicarle la intención del Gobierno de Chile de iniciar conversaciones para negociar y suscribir acuerdos de alcance parcial con Costa Rica y El Salvador, al amparo del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980.

Al mismo tiempo, me permito solicitar a usted que la presente nota sea pues ta en conocimiento de los demás países miembros del Comité de Representantes, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Resolución 2 del Consejo de Ministros.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo.:) Juan Guillermo Toro Dávila, Embajador, Representante Permanente.

Al señor Presidente del Comité de Representantes de la ALADI Embajador Raúl Pinto Alvarez Presente